Lorena Terreros Gordón (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha Firma: 18/11/2022
HASH: dab5407542df1c3244811380df74e830

RESOLUCIÓN DE DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DE LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE MENA, POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES, ESPECIALIZACIÓN COMO CONDUCTOR, Y CATEGORÍA DE OFICIAL DE PRIMERA, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL. EXPEDIENTE 1028/2022.

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes para participar en la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo de operario de servicios múltiples, especialización como conductor, y categoría de oficial de primera, como personal laboral temporal, cuyo extracto de la convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos nº 191, el día seis de octubre de dos mil veintidós, la Alcaldesa, Doña Lorena Terreros Gordón, **HA RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de dicha convocatoria:

Aspirantes admitidos:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
MOLINUEVO UCETA	RICARDO	***3930**
RUIZ LECIÑANA	BORJA	***4673**

Aspirantes excluidos:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
LLANO NAVA	DOMINGO	***0439**

SEGUNDO.- El Tribunal para la valoración de las fases de oposición y concurso estará integrado por los miembros siguientes:

Presidente: D. José Ignacio Hornillos Luis, o persona que le sustituya.
Secretaria: Dña. Mª Reina López Gómez, o persona que la sustituya.
Vocales: D. Juan Carlos Díaz Setién, o persona que le sustituya.
D. Miguel Ángel García Crespo, o persona que le sustituya.
Dña. Iratxe Etxebarrena Agirre, o persona que la sustituya.

TERCERO.- La fecha de la reunión del Tribunal a los efectos de constitución del mismo y de la realización de la prueba de la fase de oposición y la valoración de los méritos de la fase de concurso se comunicará mediante anuncio de convocatoria.

CUARTO.- Los sucesivos anuncios serán publicados en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página Web (www.valledemena.es), apartado ofertas de empleo.

En Villasana de Mena, a 18 de noviembre de 2022.

La Alcaldesa,
Lorena Terreros Gordón

Cód. Validación: ANZFM3QZSZ7L9NAMHFQHFNTX9 | Verificación: https://valledemena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1